PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Comité de Evaluación

Informe Nº 012/2014

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1 **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

a) Nº de PAC: 274192

b) Nombre del Llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS CON TALLERES OFICIALES – 2º LLAMADO

c) Modalidad: Contratación Directa por Excepción

2 **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 18 de fecha 12 de junio de 2014, en el local del Palacio de Justicia de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:----------

OFERENTE	RUC Nº
MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.	80017452-6
OFERENTE	**RUC Nº**
TOYOTOSHI S.A.	80003128-8

3 **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con los documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.	TOYOTOSHI S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	Cumple	Cumple
Planilla de precios y especificaciones técnicas debidamente firmadas, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40 – Ley 2051/03)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio en el cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple

4 **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS**: No se realizaron correcciones aritméticas. ----------

5 **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.** Al realizar la verificación se constata que la propuesta del :

Oferente 1: es de Gs. 204.561.000 (Doscientos cuatro millones quinientos sesenta y un mil guaraníes) IVA incluido.----------

Lic. Teresa Viveros G
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Controlado a Interno

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Oferente 2: es de Gs. 630.914.072 (Seiscientos treinta millones novecientos catorce mil setenta y dos guaraníes) IVA incluido.----------
Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.----------

6 **NORMATIVA LEGAL:** El presente llamado se encuadra en el Art. 33 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en donde se establece: "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos...". En tal sentido, las empresas MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A. y TOYOTOSHI S.A. , son las únicas empresas capacitadas que pueden satisfacer adecuadamente los requerimientos de esta Convocante, conforme se expone en el Dictamen de Excepción.----------

7 **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º. **ADJUDICAR**, por lotes el llamado a Contratación Directa por Excepción: "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS CON TALLERES OFICIALES – 2º LLAMADO", PAC Nº 274.192** de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a las empresas:
a) MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A., el **LOTE N°2, por un monto mínimo de** Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y **un monto máximo** de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido.----------
b) TOYOTOSHI S.A., el **LOTE N°1, por un monto mínimo de** Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y **un monto máximo** de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido.----------
Supeditados a la disponibilidad de créditos presupuestarios asignados dentro los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015 del Presupuesto General de Gastos de la Nación.----------

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de conformidad al art. 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 23 de junio de 2014

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		TOYOTOSHI S.A. - LOTE N° 1			MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A. - LOTE N° 2		
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Servicio de alineación y balanceo.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	100.000	1	100.000
2	Mantenimiento	6.188.195	1	6.188.195	2.687.000	1	2.687.000
3	Servicio de gomería.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	132.000	1	132.000
4	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de caja o transmisión.	215.974.150	1	215.974.150	11.854.000	1	11.854.000
5	Servicio de engrase.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	132.000	1	132.000
6	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección.	3.149.500	1	3.149.500	6.950.000	1	6.950.000
7	Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión.	6.295.060	1	6.295.060	4.220.000	1	4.220.000
8	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague.	16.483.440	1	16.483.440	7.817.000	1	7.817.000
9	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno.	51.064.875	1	51.064.875	9.987.000	1	9.987.000
10	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico.	73.496.144	1	73.496.144	15.602.000	1	15.602.000
11	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de turbo.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	3.500.000	1	3.500.000
12	Servicio de reparación y mantenimiento del tren delantero y trasero	39.475.376	1	39.475.376	19.549.000	1	19.549.000
13	Servicio de reparación y mantenimiento de motor.	76.156.792	1	76.156.792	53.837.000	1	53.837.000
14	Servicio de reparación y mantenimiento de refrigeración de motor.	14.328.516	1	14.328.516	8.232.000	1	8.232.000
15	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado.	44.639.181	1	44.639.181	23.141.000	1	23.141.000
16	Servicio de reparación y mantenimiento de regulación de puertas.	7.199.170	1	7.199.170	4.610.000	1	4.610.000
17	Servicio de reparación y mantenimiento de tanque de combustible.	9.506.520	1	9.506.520	2.764.000	1	2.764.000
18	Cambio de correa.	2.562.870	1	2.562.870	3.450.000	1	3.450.000
19	Servicio de reparación y mantenimiento de tapicería y alfombrado para vehículo.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1.014.000	1	1.014.000
20	Servicio de mantenimiento, reparación o colocación de puertas, ventanas y espejos.	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1.500.000	1	1.500.000
21	Servicio de chapería y pintura.	64.394.283	1	64.394.283	23.483.000	1	23.483.000
				630.914.072			**204.561.000**

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Copia Interna

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: TOYOTOSHI S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	78180101-001	Servicio de alineación y balanceo.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
2	78180101-014	Mantenimiento	Unidad	Unidad	1	1	6.188.195	6.188.195
3	78180101-007	Servicio de gomería.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	78180101-002	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de caja o transmisión.	Unidad	Unidad	1	1	215.974.150	215.974.150
5	78180101-022	Servicio de engrase.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección.	Unidad	Unidad	1	1	3.149.500	3.149.500
7	78180101-004	Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión.	Unidad	Unidad	1	1	6.295.060	6.295.060
8	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague.	Unidad	Unidad	1	1	16.483.440	16.483.440
9	78180101-006	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno.	Unidad	Unidad	1	1	51.064.875	51.064.875
10	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico.	Unidad	Unidad	1	1	73.496.144	73.496.144
11	78180101-010	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de turbo.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
12	78180101-011	Servicio de reparación y mantenimiento del tren delantero y trasero	Unidad	Unidad	1	1	39.475.376	39.475.376
13	78180101-014	Servicio de reparación y mantenimiento de motor.	Unidad	Unidad	1	1	76.156.792	76.156.792
14	78180101-015	Servicio de reparación y mantenimiento de refrigeración de motor.	Unidad	Unidad	1	1	14.328.516	14.328.516
15	78180101-016	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado.	Unidad	Unidad	1	1	44.639.181	44.639.181
16	78180101-017	Servicio de reparación y mantenimiento de regulación de puertas.	Unidad	Unidad	1	1	7.199.170	7.199.170
17	78180101-018	Servicio de reparación y mantenimiento de tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	1	9.506.520	9.506.520
18	78180101-019	Cambio de correa.	Unidad	Unidad	1	1	2.562.870	2.562.870
19	78180101-021	Servicio de reparación y mantenimiento de tapicería y alfombrado para vehículo.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
20	78180101-023	Servicio de mantenimiento, reparación o colocación de puertas, ventanas y espejos.	Unidad	Unidad	1	1	NO COTIZA	NO COTIZA
21	78180101-027	Servicio de chapería y pintura.	Unidad	Unidad	1	1	64.394.283	64.394.283
								630.914.072

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	78180101-001	Servicio de alineación y balanceo.	Unidad	Unidad	1	1	100000	100000
2	78180101-014	Mantenimiento	Unidad	Unidad	1	1	2.687.000	2.687.000
3	78180101-007	Servicio de gomería.	Unidad	Unidad	1	1	132000	132000
4	78180101-002	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de caja o transmisión.	Unidad	Unidad	1	1	11.854.000	11.854.000
5	78180101-022	Servicio de engrase.	Unidad	Unidad	1	1	132.000	132.000
6	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección.	Unidad	Unidad	1	1	6.950.000	6.950.000
7	78180101-004	Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión.	Unidad	Unidad	1	1	4.220.000	4.220.000
8	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague.	Unidad	Unidad	1	1	7.817.000	7.817.000
9	78180101-006	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno.	Unidad	Unidad	1	1	9.987.000	9.987.000
10	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico.	Unidad	Unidad	1	1	15.602.000	15.602.000
11	78180101-010	Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de turbo.	Unidad	Unidad	1	1	3500000	3500000
12	78180101-011	Servicio de reparación y mantenimiento del tren delantero y trasero	Unidad	Unidad	1	1	19.549.000	19.549.000
13	78180101-014	Servicio de reparación y mantenimiento de motor.	Unidad	Unidad	1	1	53.837.000	53.837.000
14	78180101-015	Servicio de reparación y mantenimiento de refrigeración de motor.	Unidad	Unidad	1	1	8.232.000	8.232.000
15	78180101-016	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de aire acondicionado.	Unidad	Unidad	1	1	23.141.000	23.141.000
16	78180101-017	Servicio de reparación y mantenimiento de regulación de puertas.	Unidad	Unidad	1	1	4.610.000	4.610.000
17	78180101-018	Servicio de reparación y mantenimiento de tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	1	2.764.000	2.764.000
18	78180101-019	Cambio de correa.	Unidad	Unidad	1	1	3.450.000	3.450.000
19	78180101-021	Servicio de reparación y mantenimiento de tapicería y alfombrado para vehículo.	Unidad	Unidad	1	1	1014000	1014000
20	78180101-023	Servicio de mantenimiento, reparación o colocación de puertas, ventanas y espejos.	Unidad	Unidad	1	1	1500000	1500000
21	78180101-027	Servicio de chapería y pintura.	Unidad	Unidad	1	1	23.483.000	23.483.000
								204.561.000

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones